

Santiago de Cali, Julio 26 de 2021

Señores:

JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Cali

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CALI

RECIBIDO

27 JUL 2021

FEDERACION

HONORABLE

Ref:

Solicitud información Proceso

Cordial Saludo

Yo, LUIS GERARDO PINEDA BUITRAGO, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía 14.442.387 de Cali, solicito comedidamente a Su Despacho me informen vía correo electrónico o personal mi vinculación a proceso; lo anterior ya que en el Juzgado 4 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, bajo el radicado 76001400302120150009500 terminé proceso por pago de la obligación y los excedentes a mi favor fueron enviados a Su Despacho según consulta de Procesos adjunto.

Correo para envío de información

claudiapatriciapelaez@gmail.com

Cordialmente.



LUIS GERARDO PINEDA BUITRAGO

CC 14.442.387

Celular 3053545072

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

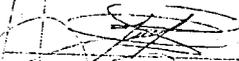
NUMERO 14.442.387

PINEDA BUITRAGO

APELLIDOS

LUIS GERARDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1953

SEVILLA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

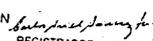
G.S. RH

M

SEXO

27-JUN-1975 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

R-3100100-00457369-M-0014442387-20130819

0034425181A 2

40533300



26 de Jul - 2021

CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA



← Regresar a opciones de Consulta



1
2
3

Número de Radicación

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

76001400302120150009500

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

76001400302120150009500

Fecha de consulta: 2021-07-26 14:51:17.42

Fecha de replicación de datos: 2021-07-26 14:18:32.87 ⓘ

Descargar DOC

Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO

SUJETOS PROCESALES

DOCUMENTOS

ACTUACIONES

Introduzca fecha inicial
aaaa-mm-dd

Introduzca fecha fin
aaaa-mm-dd

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2021-07-09	Archivo Definitivo	CAJA 3248 COD - 9701 - T.E. 1			2021-07-09
2021-07-08	A Gestion Documental	E.H-PENDIENTE ARCHIVAR-9701			2021-07-08
2021-07-06	A Gestion Documental	PASA A GESTION DOCUMENTAL CON ORDEN DE CONVERSION ELABORADA, NOTIFICADA POR CORREO. EH 9650			2021-07-06
2021-06-30	A Depositos Judiciales	E.H-SOLICITA TRANSFERIR AL JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE LOS DEPOSITOS JUDICIALES POR CONCEPTO DE REMANENTES-9701-5247			2021-06-30
2021-06-23	Recepción memorial	APODERADO JUDICIAL SOLICITA TRANSFERIR AL JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES POR CONCEPTO DE REMANENTES/ 05 PAG/ 9709 GD 5247			2021-06-23
2021-05-20	Oficio Firmado	OFICIO FIRMADO Y PARA PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB, EL EXPEDIENTE PASA A GESTION DOCUMENTAL. 9657			2021-05-20
2021-04-14	A Gestion Documental	E.H-PENDIENTE ARCHIVAR-9701			2021-04-14
2021-04-07	Oficio Virtual Elaborado	9653			2021-04-07

SECRETARIA: A despacho de la señora juez, el presente proceso en el cual se solicita se le informe vía correo electrónico su vinculación del proceso, dejando constancia que el demandado hizo presencia en el despacho, a quien se le enseñó el expediente y se le informo todo lo concerniente al mismo. Provea
Cali, 8 de Noviembre de 2021

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO.
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOÉ
AUTO INTERLOCUTORIO No. 2225
Radicación No. 2015-00233
Cali, ocho (8) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Solicita el demandado se le informe vía correo electrónico o personal su vinculación al proceso, teniendo en cuenta que en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, terminó el proceso por pago total de la obligación y los excedentes a su favor fueron enviados a este despacho.

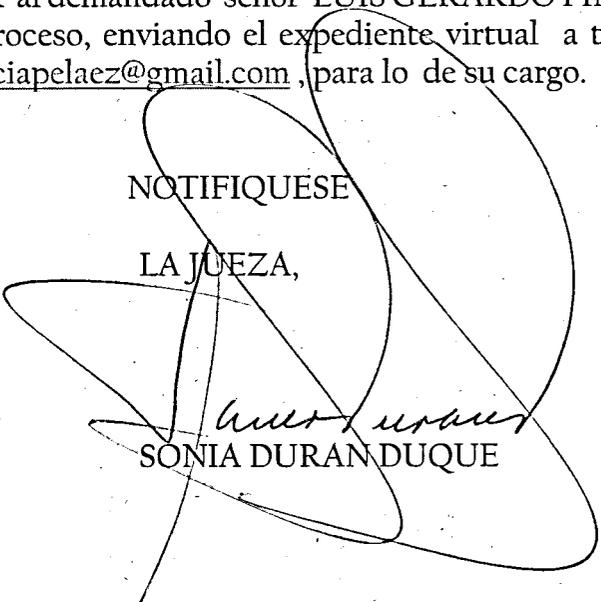
En consecuencia, el juzgado

RESUELVE:

INFORMAR al demandado señor LUIS GERARDO PINEDA BUITRAGO el estado actual del proceso, enviando el expediente virtual a través del correo electrónico claudiapatriciapelaez@gmail.com, para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE

LA JUEZA,


SONIA DURAN DUQUE

Chris-

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI

En estado No. 181 hoy notifico a las partes el
auto que antecede (art.291 del C.G.P.).

Santiago de Cali 16 NOV 2021

El secretario.-

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
Secretaria